



ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDBA/CS - Segunda Convocatoria

CONTRATACIÓN DE BIENES

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”

En el Distrito de Buenavista Alta, Provincia de Casma y Región Ancash, siendo las 14:10 horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, en la oficina de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta, ubicado en la Calle Bolognesi s/n - Buena Vista Alta, bajo la presidencia **Azucena Judith Moreno Escudero**, y los miembros **José Luis Yarleque Gonzales**, y **Angela Macarena Arias Lavandera**, quienes fueron designados mediante Resolución de FORMATO N° 4; para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MDBA/CS - Segunda Convocatoria. =====

La finalidad de esta convocatoria es continuar con la Calificación y Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDBA/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA**, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, en cumplimiento al cronograma de las bases. =====

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo nuevamente a informar sobre el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrados los siguientes participantes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10329618221	BOTELLO ALVA WALTER ALFREDO	25/03/2025	Válido		25/03/2025	10329618221
2	Proveedor con RUC	10701875929	SANCHEZ PAJUELO GERMAN ARMANDO	25/03/2025	Válido		25/03/2025	10701875929
3	Proveedor con RUC	20604758883	SERVICENTRO DELUSA S.A.C.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20604758883
4	Proveedor con RUC	20609504588	SKYLINE CONTRACTORS SMAG E.I.R.L.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20609504588
	Proveedor con RUC	20612298123	SERVICENTRO PETROCASMA S.A.C.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20612298123

A continuación, los miembros del comité de selección manifiestan, que de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realizó de forma electrónica en la plataforma del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), habiendo presentado su oferta los siguientes postores: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604758883	SERVICENTRO DELUSA S.A.C.	25/03/2025	23:30:16	20604758883	25/03/2025	23:30:32	Enviado	Valido
2	20612298123	SERVICENTRO PETROCASMA S.A.C.	25/03/2025	23:37:22	20612298123	25/03/2025	23:37:42	Enviado	Valido





ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDBA/CS - Segunda Convocatoria

Acto seguido, de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas del procedimiento de selección, el Comité de Selección verifica el registro y la presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para después continuar con la visualización del resultado del periodo de lances, para ello, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, el mismo que ha sido determinado por el sistema, según se detalla a continuación:

❖ **ITEM N° UNICO:**

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No. - SIE-SIE-1-2025--2

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE BIENES: GASOHOL REGULAR Y DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20604758883	SERVICENTRO DELUSA S.A.C.	124497.2
2	20612298123	SERVICENTRO PETROCASMA S.A.C.	124690

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Una vez generado el reporte por el sistema, el comité de selección, verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. De acuerdo a lo mencionado, corresponde a los miembros del Comité de Selección, realizar la revisión que la documentación cumpla con las condiciones requeridas las bases, de acuerdo al orden de prelación, según el siguiente detalle: =====

❖ **ITEM N° UNICO:**

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						RESULTADO
		Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico	Anexo N° 04.- Promesa de Consorcio con firmas legalizadas	Requisitos de Habilitación y Otros Requisitos Términos de Referencia	
1	SERVICENTRO DELUSA S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No aplica	Si presenta	CALIFICA
		✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas del procedimiento de selección.						
2	SERVICENTRO PETROCASMA S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No aplica	Si presenta	CALIFICA
		✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas del procedimiento de selección.						

En ese sentido, de la revisión de la documentación de las ofertas electrónica de los postores, de acuerdo al orden de prelación, se tiene como resultado que el postor **SERVICENTRO DELUSA S.A.C.**, cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas, encontrándose el precio total de su oferta dentro del valor estimado del procedimiento de selección. =====





ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDBA/CS - Segunda Convocatoria

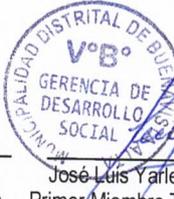
En ese sentido, como resultado de la evaluación final, de acuerdo al orden de prelación el Comité de Selección por UNANIMIDAD procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDBA/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA** para la contratación de bienes “**CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”** a favor del postor **SERVICENTRO DELUSA S.A.C.**, cuya Oferta Económica total es de **S/ 124,407.20 (Ciento Veinticuatro Mil Cuatrocientos Siete con 20/100 soles)** incluido todos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del suministro del bien a contratar. =====

Siendo a horas 14:56 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose a la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). =====

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;



* Azucena Judith Moreno Escudero
 Presidente Titular Comité de Selección



José Luis Yarleque Gonzales
 Primer Miembro Titular Comité de Selección



MUNICIPALIDAD DISTRITAL BUENAVISTA

CPC. ANGELA MACARENA ARIAS LAVANDERA
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Angela Macarena Arias Lavandera
 Segundo Miembro Titular Comité de Selección